

LABORAL UN CENTENAR, REUNIDAS AYER EN UNA ASAMBLEA CONVOCADA POR CC.OO., RECHAZÓ EL ACUERDO SUSCRITO POR UGT

# Las trabajadoras de Limpieza exigen la firma de un convenio colectivo

M.J.S.  
CUENCA

Cerca de un centenar de trabajadoras del sector Limpieza de edificios y locales manifestaron ayer su deseo de que el sindicato Comisiones Obreras siga negociando la firma de un convenio colectivo de carácter general y expresaron su descontento por el "acuerdo de eficacia limitada" que ha suscrito UGT con la representación empresarial.

Las trabajadoras, convocadas por CC.OO., se mostraron en desacuerdo con lo firmado por la UGT y manifestaron estar dispuestas a movilizarse si no se mejoraban las condiciones salariales en un convenio colectivo de carácter general.

Como se recordará UGT, que tiene un 40% de la representación del sector, suscribió un acuerdo de eficacia limitada con una vigencia de dos años en el que se contempla una subida del 4% para el año 2001 y un aumento del IPC más un punto para 2002. Se trata de un acuerdo que no tiene carácter de convenio colectivo y que solamente afecta a las trabajadoras afiliadas a UGT y a todas aquellas que manifiesten su deseo de adherirse al mis-



JAVIER ROMERO

Cerca de un centenar de trabajadoras de limpieza asistieron a la asamblea convocada por CC.OO.

mo. Por su parte, CC.OO., sindicato mayoritario en la mesa negociadora, ha expresado su descontento por la firma de este acuerdo ya que consideran que se debe-

rían haber pactado incrementos salariales por encima del IPC con el fin de ir acercando los salarios de Cuenca al nivel que tienen los del resto de la región y conside-

ran que el contenido del acuerdo no responde a la voluntad mayoritaria de los trabajadores del sector que agrupa a cerca de un millar de empleadas, según comentaba a nuestro periódico el secretario de Acción Sindical, Ladislao Crespo. "La gente está muy molesta no sólo porque el incremento pactado por UGT es inferior a las expectativas que se tenían sino porque se ha tomado

una decisión contraria a la mayoría". Por esta razón, desde Comisiones han manifestado su intención de seguir trabajando para conseguir la firma de un convenio de eficacia general, están convocando asambleas para informar a las trabajadoras del sector y no descartan la posibilidad de llevar a cabo movilizaciones si no se alcanza un acuerdo satisfactorio.

## COMERCIO

### Sin acuerdo en la negociación de Comercio

Representantes de los trabajadores y de los empresarios del sector de Comercio, que agrupa a unos 2.000 trabajadores en nuestra provincia, mantuvieron ayer una nueva reunión negociadora para la firma del convenio colectivo. Sin embargo no se alcanzó ningún acuerdo ya que patronal y sindicatos mantienen alejadas sus posturas en cuanto a las subidas salariales. Mientras los empresarios ofrecen incrementos de un 4% para el primer año y un punto sobre el IPC real para el segundo, además de una cláusula de estabilidad en el empleo y un complemento de nocturnidad; los sindicatos quieren una subida lineal de 5.000 pesetas, un plus de transporte de 200 ptas. por día trabajado y que se reduzcan de 1.826 a 1.800 las horas trabajadas anualmente.



- 1 Paleta serrana 4,100 Kg aprox. RESERVA BATALLE (Pezuña Negra)
- 1 Barra chorizo ibérico bellota 450 gr. aprox. Salamanca BEHER
- 1 Botella cava CODORNIU CLASICO Brut
- 1 Botella cava BRUT ZERO CASTELLBLANCH
- 1 Botella vino rosado D.O. Penedés RENE BARBIER
- 2 Botellas vino tinto Rioja EL COTO Crianza
- 1 Botella whisky Escocés PASSPORT
- 1 Estuche bombones 220 gr. TENTACIONES TRAPA
- 1 Estuche figuritas mazapán 200 gr. suprema EL ALMENDRO
- 1 Estuche galletas turrón 100 gr. ANTIU XIXONA
- 1 Estuche marquesas 6 uds. DELAVIUDA
- 1 Estuche surtido Navidad 300 gr. Estepa LA CAÑADA
- 1 Tableta turrón Alicante 200 gr. suprema EL ALMENDRO
- 1 Tableta turrón chocolate crujiente 200 gr. suprema DELAVIUDA
- 1 Tableta turrón praliné chocolate blanco y negro 200 gr. suprema DELAVIUDA
- 1 Tableta turrón Jijona 200 gr. suprema EL ALMENDRO
- 1 Baúl Mimbres Cantos Dorados

**EL DÍA de CUENCA** en colaboración con **Alcampo**

## SORTEO 2 FANTÁSTICAS CESTAS DE NAVIDAD

Para participar se deberá entregar el cupón que aparece en el periódico **EL DÍA** junto con un ticket de compra de Alcampo, en una urna que estará situada en el mismo Centro Comercial.

El sorteo se realizará el día 10 de diciembre.

Los premios se entregarán a los agraciados en un acto público en Alcampo, el día 12 de diciembre.

Nombre y Apellidos	
Dirección	Teléfono
Localidad	Provincia
Código Postal	

SI NECESITA SU TICKET DE COMPRA, ¡NO SE PREOCUPE! PASE POR CAJA CENTRAL, ALLÍ LE CUÑARÁN SU CUPÓN DE "EL DÍA" PARA INSERTARLO EN LA URNA. ¡SUERTE!

## OPINIÓN

### Contestación de la Comisión de Contratación del Área de Salud de Cuenca

En relación con el artículo de opinión publicado en El Día de Cuenca de fecha 10/11/2001 y firmado por D<sup>a</sup> María Angeles Jiménez Arredondo, esta Comisión considera conveniente realizar las siguientes aclaraciones.

La Comisión Provincial de Coordinación de Contratación Temporal del Área de Salud de Cuenca es un órgano colegiado que está formado por seis representantes del Insalud de Cuenca y seis representantes sindicales, uno por cada una de las Organizaciones Sindicales con representación en el Área de Salud de Cuenca. La presidencia de la Comisión recae en el Director Provincial del Insalud. Existe un reglamento de funcionamiento de la Comisión aprobado con fecha 15 de diciembre de 1999. Dentro de las funciones de la Comisión reguladas en este reglamento se encuentra la elaboración de las bases generales para que las distintas Gerencias, que son las competentes, inicien los diferentes procesos para provisión temporal de vacantes en las II.SS. del Insalud de Cuenca, y en esta ardua labor D. Jesús Neira Guzmán, a la sazón Secretario Provincial del Insalud y miembro de la Comisión ha realizado un trabajo impagable porque ha sido él el principal impulsor de toda la contratación temporal.

La Comisión Provincial de Coordinación de Contratación Temporal del Área de Salud de Cuenca